



**GACETA  
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO



**Preparatoriano**

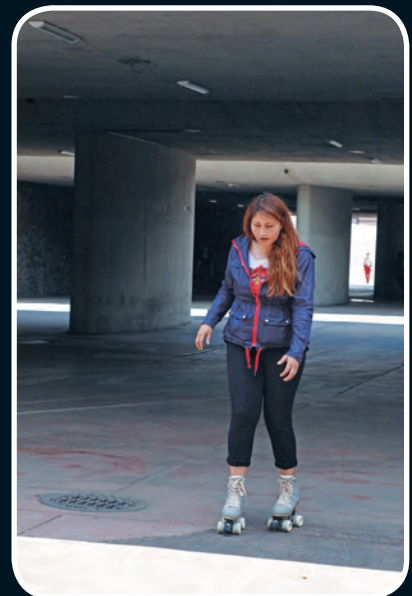
# Vuela... al mundial de atletismo

Rodrigo Guzmán  
competirá en la prueba  
juvenil de 100 metros  
planos, en Nairobi

DEPORTES | 25



# UNIVERSITARIOS BAJO LA SOM



Las gastrointestinales, segundo lugar

# Enfermedades dermatológicas, las más comunes entre viajeros

LETICIA OLVERA

Según estadísticas, en 2016 hubo más de mil cien millones de viajeros en el mundo. De ellos, 10 por ciento requirió de una consulta médica durante su travesía, uno por ciento hospitalización y 0.1 por ciento murió.

Comúnmente, explicó Jorge Baruch Díaz Ramírez, responsable de la Clínica de Atención Preventiva del Viajero de la Facultad de Medicina, la gente que viaja al extranjero padece, durante el trayecto, de enfermedades dermatológicas en primer lugar, y eso incluye picaduras de insectos que se complican con infecciones por rascarse o por no lavarse bien.

En segundo término, están los males gastrointestinales, siendo las diarreas las más frecuentes. Y en tercero, los pa-

El tercer sitio lo ocupan los padecimientos respiratorios, señaló Jorge Baruch Díaz, responsable de la Clínica de Atención Preventiva del Viajero de la Facultad de Medicina

decimientos respiratorios. La influenza es muy importante: uno de cada cien viajeros en el mundo porta el virus o está enfermo, por lo que, independientemente de la temporada, “debemos vacunarnos siempre que vamos a salir”, añadió el experto.

En Asia-Pacífico es común la fiebre tifoidea o salmonelosis, aunque para ello hay una vacuna. En el orbe, la hepatitis A es el más común (y prevenible) de los padecimientos gastrointestinales, sobre todo en personas de entre 16 y 29 años, que son las que más viajan. “Si no se han enfermado y lo hacen en esa edad, puede ser como la varicela o el sarampión, es decir, más grave conforme el individuo es mayor”.

Pero antes y después de salir también se presentan males a los que debe ponerse atención. En el primer caso, los preexistentes como hipertensión, diabetes, problemas con triglicéridos o una cirugía reciente; actividades como bucear o escalar pueden predisponer a complicaciones.

Hay gente con VIH que necesita garantizar su tratamiento o con antecedentes neuropsiquiátricos como epilepsia, o problemas del sueño, medicados con antidepresivos. Todo ello debe tomarse en cuenta para que al momento de viajar no haya problemas para traspasar las fronteras internacionales, comentó Baruch Díaz.

El dengue y la malaria son frecuentes en quienes regresan a casa de sitios como América del Sur, África subsahariana y sitios rurales de Asia-Pacífico. En Europa, en el Mediterráneo, las enfermedades gastrointestinales y el dengue.

Por eso se recomienda no sólo un botiquín personalizado de acuerdo con el motivo de viaje y edad, entre otros, sino que también se administren las vacunas

MÁS DE  
**1,100** MILLONES  
de viajeros en el mundo  
hubo en 2016

**10%** requirió de una  
consulta médica  
durante su travesía

**1** de cada cien porta  
el virus de la influenza  
o está enfermo

obligatorias y altamente recomendadas, como la de la fiebre amarilla en caso de destinos en Sudamérica o África, o la de hepatitis B—de transmisión sexual hasta mil veces más contagiosa que el VIH— para jóvenes que realizan viajes de placer o de *mochilazo*.

Asimismo, que los mexicanos que salgan se anoten, mediante la Guía del Viajero de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en el Sistema de Registro de Mexicanos en el Exterior, para que se sepa cuántos connacionales hay fuera de nuestras fronteras y dónde están en caso de eventualidad social o natural.

## Trabajo de la UNAM

La clínica, con sede en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y la Unidad de Atención Médica de Alta Especialidad, en Ciudad Universitaria, cuenta con personal y la capacidad de atender las necesidades de los viajeros en un solo lugar.

Además, es un centro facultado para emitir certificados internacionales de vacunación, porque en fronteras sanitarias se pide presentar el llamado carnet amarillo. *g*

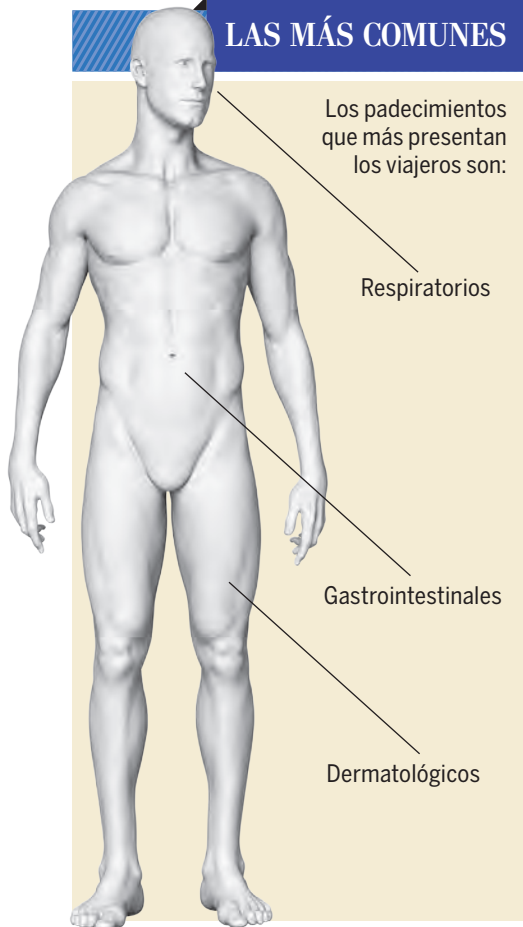
## LAS MÁS COMUNES

Los padecimientos que más presentan los viajeros son:

Respiratorios

Gastrointestinales

Dermatológicos



Lorenzo Martínez Gómez, investigador del Instituto de Ciencias Físicas, encabeza un proyecto nacional para extraer y analizar estos minerales en todo el país

PATRICIA LÓPEZ

El futuro de la sustentabilidad energética depende de las tierras raras, un grupo de 17 elementos químicos cuyas aleaciones favorecen la eficiencia de aerogeneradores eólicos, la iluminación tipo LED en casas y calles y el transporte tanto eléctrico como de celdas de combustible a base de hidrógeno, dijo Lorenzo Martínez Gómez, investigador del Instituto de Ciencias Físicas (ICF).

El universitario es responsable de un proyecto de alcance nacional que involucra a 22 especialistas de varias instituciones y en el que participan la Secretaría de Energía (Sener), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

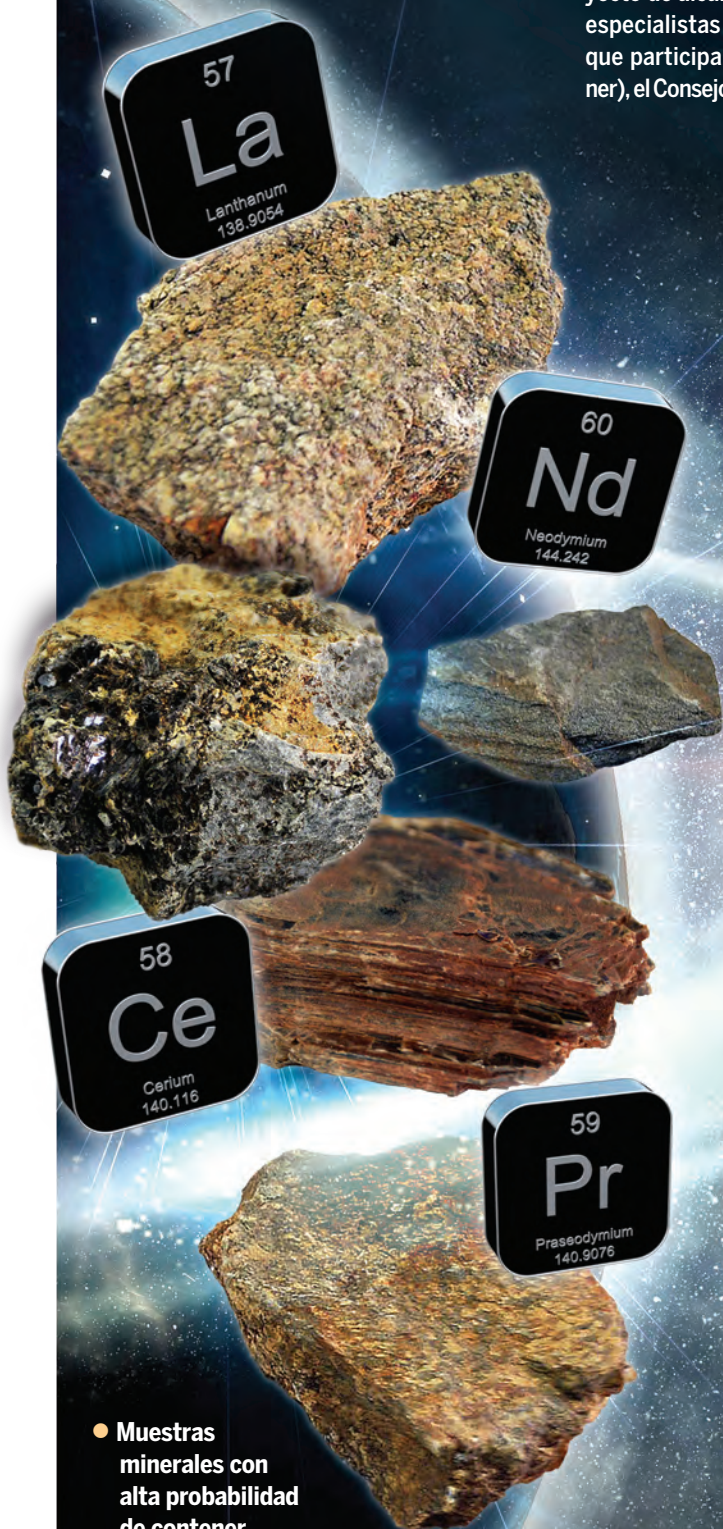
(Conacyt), distintas universidades estatales y la UNAM mediante el ICF, los institutos de Ingeniería (II) y de Energías Renovables (IER).

Martínez Gómez y sus colegas parten de analizar la geología mexicana para conocer con cuántas tierras raras cuenta el país, ensayan aleaciones y el desarrollo de nuevas tecnologías, a la par que forman expertos en el área.

**Transición mundial**

La transición mundial de la industria petrolera a la de las energías sustentables ya está ocurriendo, afirmó Martínez Gómez, galardonado con el Premio Nacional de Ciencias y Artes en el área de Tecnología y Diseño en 1992. Con

# Tierras raras,



● Muestras minerales con alta probabilidad de contener tierras raras.

“...Encontramos tierras raras principalmente en Oaxaca, pero también en Hidalgo, Zacatecas, Coahuila, Sonora, Sinaloa y Durango”



- Favorecen la eficiencia de aerogeneradores eólicos, la iluminación tipo LED en casas y calles y el transporte tanto eléctrico como de celdas de combustible a base de hidrógeno.

# base de la sustentabilidad energética

todas estas aplicaciones se ve que el futuro de la sustentabilidad energética depende de las tierras raras como materiales para fabricarlos, insistió.

## Algunos ejemplos

Gracias al desarrollo de aleaciones de tierras raras fue posible que la energía eólica tuviera un papel preponderante en todo el mundo. “El transformador eléctrico que gira, se puede hacer con aleaciones de neodimio y praseodimio, que tienen una fuerza magnética excepcional, y son dos tierras raras”.

La fuerza de los magnetos es tan grande que en un tamaño relativamente pequeño se pueden tener aerogeneradores eléctricos de 10 megavatios. “Se hacen muy eficientes, pues con otro material magnético se tendría que hacer el equipo muy grande y no es viable”, ejemplificó.

En la parte de iluminación, el mundo se volcó hacia los LED's, pequeños dispositivos que emiten mucha luminosidad con poca potencia. Se duplicó la eficiencia de las lámparas al grado que se ha abaratado mucho, al interior de las casas y en las calles.

“Esto se logró debido a las propiedades fluorescentes de varias tierras raras, que no se explotaban antes. Ahora es posible iluminar las ciudades o el interior de edificios con muy poca corriente eléctrica.”

En otro ejemplo, la posibilidad de contar con transporte eléctrico está relacionada con la fabricación de baterías. Hasta ahora, los autos eléctricos han tenido poca capacidad de desplazamiento.

“Por mucho tiempo, 50 kilómetros era bastante para un auto eléctrico. Y con sistemas de almacenamiento modernos se ha logrado tener autonomías de seis horas o 600 kilómetros. Ya compiten con la gasolina. Se están desarrollando en el mundo esas baterías, y gran parte está hecha a base de tierras raras, de neodimio, lantano, cerio y praseodimio. Estas tierras han favorecido el transporte eléctrico en el planeta”, añadió.

Algunas marcas de autos, explicó, tienen sistema de celdas de hidrógeno o celdas de combustible. Éstas son como placas de batería que están hechas de lantano, otra tierra rara.

## En México

En el Fondo Conacyt-Sener de Sustentabilidad Energética, que desde la academia encabeza Martínez Gómez, comenzaron por buscar la materia prima en nuestro territorio. “Enviamos brigadas geológicas y encontramos tierras raras principalmente en Oaxaca, pero también en Hidalgo, Zacatecas, Coahuila, Sonora, Sinaloa y Durango”, informó el físico.

En la primera etapa del proyecto han participado la UNAM, la Universidad Autónoma de El Carmen, el Instituto Tecnológico de Calkiní, en Campeche, y el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica. “Todos han estado buscando. Tenemos un universo de cerca de 200 muestras y varias de ellas tienen tierras raras importantes”, señaló.

Un país con recursos de tierras raras será en el siglo XXI tan importante como una nación petrolera. “En Noruega, este 2017, 30 por ciento de los coches son eléctricos. Hay más conciencia entre la gente, va madurando la sociedad. En México ya hay carros eléctricos a precios competitivos. La sociedad se está empoderando cada vez más. Para lograr dar ese salto se necesitan tierras raras, una industria nacional para las baterías”, agregó.

## Formar especialistas

Martínez Gómez comentó que en la UNAM se forman especialistas en baterías y almacenamiento. “Apenas estamos a tiempo para atender esa demanda”, reconoció.

Apuntó que como país tenemos que participar en la generación de conocimiento y dar lugar a que se dé este cambio. “Mucha de la tecnología espacial ha ayudado y esas tecnologías se van haciendo terrestres”.

Actualmente, él y sus colaboradores trabajan en varios aspectos: ubicar las tierras raras, tener las muestras de roca y hacer la metalurgia extractiva (es decir, separar de la roca los minerales de interés y conseguir el beneficio del yacimiento), obtener el concentrado de tierras raras, con él hacer aleaciones metálicas y lograr que éstas sean útiles para tecnologías limpias.

“También necesitamos desarrollar conocimientos y tecnologías para el almacenamiento de energía y de iluminación. Sobre las aleaciones tenemos dedicadas tesis de unos 15 estudiantes que intervienen en el proyecto. Seis son doctorales y otras tres de posdoctorado”, concluyó. *g*

Hoy en día está lejos de considerar factores ambientales, sociales y económicos para reducir el impacto en ecosistemas y comunidades locales

PATRICIA LÓPEZ

**E**l turismo nacional enfrenta el enorme reto de la sostenibilidad. La forma en la que esta actividad se realiza actualmente en el país está muy lejos de considerar elementos ambientales, sociales y económicos para reducir su impacto en ecosistemas y comunidades locales, expuso Paola Gómez Priego, del Laboratorio Nacional de Ciencias de la Sostenibilidad (LANCIS) del Instituto de Ecología.

Según cifras oficiales (Secretaría de Turismo), en 2015 mil 186 millones de personas viajaron por todo el planeta. El turismo mundial, señaló la universitaria, contribuye con al menos tres por ciento de la economía y entre tres y cuatro por ciento del empleo.

Es una gran actividad económica y en crecimiento, pero con alto impacto ambiental y social, por lo que está muy lejos de ser turismo sostenible, entendido como aquel que toma en cuenta las repercusiones sociales, ambientales y económicas, y que considera las necesidades de los visitantes, de la industria, y también de las comunidades hospederas.

“Nos estamos moviendo más que nunca. Para todos es importante conocer sitios nuevos, eso nos hace turistas. Localmente se considera que 60 por ciento de los mexicanos viajan, es decir, 72 millones”, subrayó.

Crecimiento económico sin agotar recursos

# La sostenibilidad, reto para el turismo

En videoconferencia ofrecida en Universum, Museo de las Ciencias de la UNAM, indicó que 93 por ciento del turismo que recibimos proviene de América (80 por ciento de Estados Unidos y Canadá), 5.7 por ciento de Europa y una cantidad menor de otras partes del mundo.

Sin embargo, remarcó, desde el punto de vista ambiental tenemos problemas de contaminación, transformamos el territorio para hacer productos atractivos para la gente y sobreexplotamos los recursos naturales.

## Alto consumo de agua y más basura

Mientras un mexicano promedio consume a diario unos 150 litros de agua, un turista utiliza entre 350 y dos mil 500 litros por las actividades asociadas a su visita.

Respecto a las aguas residuales, normalmente una persona descarga hasta 120 litros por día y un turista puede llegar a 500. Esto genera presión en las localidades, que tienen que responder ante la demanda del tratamiento de este líquido.

“La meta de la Comisión Nacional del Agua es tratar 60 por ciento del recurso residual, esto significa que 40 por ciento se queda sin ese proceso, pero la realidad es otra. Cuando se revisan los reportes de ese organismo se revela que se trata sólo 30 por ciento, mientras que en 2014 Adalberto Noyola, investigador

del Instituto de Ingeniería, documentó que la cifra es de apenas 20 por ciento”, destacó Gómez Priego.

El turismo tradicional intensifica la cantidad de aguas residuales que se generan, y “si sólo se trata entre 20 y 30 por ciento, el resto se descarga a los acuíferos y al suelo, generando contaminación”.

En relación con los residuos sólidos, “mientras una persona en México produce, en promedio, 800 gramos de basura al día, en un ambiente turístico genera el doble”. Además, sólo 13 por ciento va a rellenos sanitarios que cumplen con las normas ambientales.

“Si como turistas producimos más del doble de basura, creamos presión sobre los ayuntamientos para lidiar con el problema”, enfatizó la universitaria.

## Daños en las costas

Respecto a las costas, la experta comentó que se trata de sistemas complejos. “Muchas de las actividades asociadas al turismo se realizan ahí. El hotelero busca vender lo más cercano a la playa, pero eso destruye los manglares, los bancos de arena y los humedales costeros”.

Además de perder diversidad, el inadecuado uso de esos sitios nos hace más vulnerables a los fenómenos naturales. “Cuando vienen tormentas se desestabiliza el entorno y se pierde una parte de la playa porque ya no existe la duna”, explicó.

Igualmente, sostuvo, la vulnerabilidad al cambio climático crece sin los controles naturales de los ecosistemas. Ejemplo de ello son los problemas de huracanes y la intensificación de los patrones de lluvias y tormentas.

En el factor económico, el turismo origina una alta deuda pública para crecer. “En los municipios de zonas costeras les cuesta mucho trabajo dotar de servicios e infraestructura, y se tiende a marginar a los locales”.

En esta actividad la inequidad está presente. Quienes residen en zonas turísticas tienden a ser segregados y a vivir en la pobreza, porque hay exclusión social y territorial. “También hay pérdida cultural, que es muy difícil de medir, e incluso se modifican las artesanías por intereses de los visitantes”. *J*



“Mientras una persona en México produce, en promedio, 800 gramos de basura al día, en un ambiente turístico genera el doble”

Paola Gómez  
Instituto de Ecología

Agradeció la solidaridad con *dreamers* ante los embates de Trump

# Se reunió el rector con representantes de 237 universidades públicas de EU

Las instituciones de educación superior de ambos países requieren estar unidas para hacer frente a retos, señaló Enrique Graue

**W**ashington, EU.- Al reunirse con integrantes de la Asociación de Universidades Públicas de Estados Unidos (APLU, por sus siglas en inglés), el rector Enrique Graue Wiechers afirmó que las instituciones de educación superior de ambos países requieren estar unidas para hacer frente a los retos y construir un futuro mejor: más responsable, más unido, con justicia y libertad.

El rector reconoció que esta agrupación –con 237 universidades públicas y centros de investigación de Estados Unidos– haya expresado su solidaridad con los alumnos inmigrantes, llamados *dreamers*, después de las órdenes ejecutivas que emitió el gobierno del presidente Donald Trump en materia de inmigración. “En nombre de mi nación, me gustaría expresarles nuestro agradecimiento. Por nuestra parte, continuaremos fomentando la tolerancia, la pluralidad y el respeto”, subrayó.

Los modelos de producción contemporáneos, explicó, han demostrado ser insostenibles, y como consecuencia a los cambios económicos mundiales han surgido tendencias nacionalistas y proteccionistas que alcanzan niveles de intolerancia, xenofobia y, por lo tanto, generan tensión social.

“En respuesta a esas actitudes tenemos la responsabilidad de promover la diversidad, la pluralidad y la tolerancia en nuestro mundo globalizado”, dijo en presencia de Teresa A. Sullivan, presidenta de la APLU, y de Candice Jackson, subsecretaria adjunta de Derechos Civiles del Departamento de Educación de Norteamérica.

Hoy más que nunca, prosiguió Graue Wiechers, la educación demanda la movilidad de los estudiantes, con el propósito de que puedan beneficiarse de otras experiencias.

El rector expuso cifras de la cooperación entre la UNAM y las instituciones estadounidenses. Actualmente hay 103 convenios con 68 universidades y organizaciones, además de que cerca de 20

por ciento de las publicaciones científicas se realizan en colaboración con investigadores de EU.

De 2008 a 2016, la Universidad Nacional envió en intercambio a 932 alumnos y 88 académicos a instituciones del vecino país del norte, mientras que recibió a 228 estudiantes y 265 académicos.

Canadá, agregó, es otro destino relevante. Hay 25 convenios con 17 universidades u organizaciones. Las publicaciones de investigación científica con esa nación representan 3.5 por ciento. Y en los últimos ocho años la UNAM envió a 295 alumnos y 24 académicos de intercambio, mientras que recibió a 89 estudiantes y 51 académicos.

La educación superior en México y América Latina, destacó, es el principal vehículo para la movilidad social, así como para el desarrollo de una sociedad más próspera y justa.

En la UNAM, una tercera parte de los alumnos proviene de familias con ingresos menores a 20 dólares al día, de allí el relevante papel que tiene la educación para la movilidad social, concluyó. *g*

## 103

**convenios**  
con 68 universidades  
y organizaciones tiene  
la UNAM con instituciones  
estadunidenses

## 20%

**de las publicaciones  
científicas** que realizan  
expertos de la Universidad  
son en colaboración con  
investigadores de EU

## VISITA EN WASHINGTON

El rector Enrique Graue Wiechers y Gerónimo Gutiérrez Fernández, representante de México en Estados Unidos, se reunieron en la embajada de México en Washington e intercambiaron puntos de vista sobre el estado de la relación bilateral entre México y la Unión Americana, particularmente sobre la situación de los connacionales que residen en EU.

Asimismo, conversaron brevemente respecto a lo que será la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.





Foto: cortesía CCH.

Realiza trabajo comunitario con clases de natación a bebés y niños

PORFIRIO CARRILLO

“ Los principios de aprender a aprender, a hacer y a ser que recibí durante mi formación académica en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) son reales, útiles y actuales porque, además de contribuir en el desarrollo escolar, sirven para resolver y entender diversos problemas y circunstancias que ocurren en la vida”, consideró Ndenda Mutsaku Fierro, becaria de la generación 2016-2018 del Bachillerato Internacional en el Atlantic College, el primero de los Colegios del Mundo Unido.

“Sobre todo, me ha servido el de aprender a ser, porque convivo con muchos jóvenes de todo el orbe, quienes tenemos la oportunidad de ser nosotros mismos, expresar y debatir pensamientos y preocupaciones sobre los temas que nos interesan; podemos aportar ideas para mejorar la convivencia entre las personas, la tolerancia hacia los demás, el respeto por las diferentes formas de pensar y el cuidado del medio ambiente, entre otras causas importantes”, expresó la alumna del plantel Sur.

Otra de las aportaciones del CCH a los que tienen la oportunidad de cursar estudios en el extranjero es trabajar en equipo y ser organizados; igualmente le ha sido de mucha utilidad hacer las cosas bien desde un principio y valerse por sí misma, explicó Ndenda, quien durante su estancia en el primero de los dos años que

cubre el apoyo diseñó un juguete para los hijos de los trabajadores en la materia de Diseño Tecnológico.

#### Otro idioma, necesario

“Los primeros meses en el Atlantic College sufrí para comunicarme en inglés, que es el idioma oficial del lugar. A pesar de que recibí clases previas, fue con el tiempo y la práctica que mejoré mucho mis habilidades; también puedo expresarme en francés y esto me ha ayudado bastante para hablar con los francófonos de la escuela sin ningún problema. Es cierto que se puede vivir sin dominar un idioma extranjero, sobre todo si estudias en tu país natal y si la carrera no lo exige, pero en este mundo globalizado en pocos años será esencial hablar otra lengua”, dijo Mutsaku Fierro, quien permanecerá un año más fuera de México.

Como parte de su compromiso con la beca, realiza trabajo comunitario enseñando natación a niños de la localidad que van desde los 18 meses hasta los siete años.

Becaria del bachillerato internacional

## Un año más de Mutsaku Fierro en el Atlantic College

“Mi historia no sería la misma sin el ingreso al CCH. Estoy segura de que no hubiera desarrollado la personalidad que tengo y mucho de esto se lo debo a los profesores, a su manera de enseñar, su orientación y apoyo. Alma Palacios, del área histórico-social, fue quien me ayudó a obtener la beca”, reconoció la joven de 18 años, quien participa en los consejos estudiantil y para la paz del Atlantic College.

“La mayoría de los docentes del CCH ve por el bien del estudiante, busca la manera de que adquiera conocimientos y aprenda como persona.”

Un ejemplo es la lectura y el análisis social de los libros solicitados en el Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental, que permiten aterrizar el conocimiento en cuestiones de formación y humanas. “Por ello, si se trabaja de manera conjunta con el profesor, él siempre estará para orientar y apoyar”, concluyó. *g*



Símbolo de conocimiento, valores y principios

# Realizaron el Paso de la Luz 525 estudiantes de la ENEO

GUADALUPE LUGO

**A**l recibir la luz como símbolo del conocimiento, valores y principios que deben guiar su desempeño profesional, 525 egresados y egresadas de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) asumieron el compromiso de ejercer su profesión con un alto sentido de responsabilidad ética y humanística en el cuidado de la salud humana.

En la ceremonia de fin de cursos de las licenciaturas en Enfermería (sexta generación, 2014-2017) y Enfermería y Obstetricia (cuadragésima séptima generación, 2014-2017), conocida como Paso de la Luz, los jóvenes aceptaron la responsabilidad de preservar la mística y los valores de una especialidad profundamente comprometida con lo humano.

Al dirigirse a los nuevos profesionales de esta disciplina, la titular de la ENEO, María Dolores Zarza Arizmendi, recordó a los alumnos que egresan de una de las universidades más importantes de México y Latinoamérica, y de la mejor escuela de enfermería. “Confiamos en que actuarán con apego a los principios y valores de esta profesión, tarea indispensable en una época en la que enfrentamos una profunda crisis social que permea nuestra vida cotidiana”.

Guadalupe Leyva Ruíz, jefa de la División de Estudios Profesionales de la ENEO, expuso que al egresar alcanzaron una de sus metas. “Es momento de mostrar a la sociedad de qué está hecho un enfermero universitario”.



Foto: Fernando Velázquez.

En representación de los graduados en Enfermería, Gabriela Esmeralda Pérez Morales puntualizó que el camino no fue fácil. “Sin embargo, pudimos superarlo y hoy nos mostramos como dignos egresados. Aquí no sólo nos instruimos como enfermeros, entendimos también

qué es la compasión y nos adentramos en aquella ciencia llamada cuidado y cómo marca la diferencia en esa delgada línea entre la vida y la muerte”.

Por los alumnos de Enfermería y Obstetricia, Claudia Viridiana Becerril Flores dijo que estos cuatro años de estudio no fueron fáciles. Se requiere más que gusto por la enfermería, es decir vocación, eso que da el aliento para seguir adelante.

Se entregaron diplomas a los de más altos promedios. En Enfermería lo recibieron Ana Gabriela Juárez Pineda y Elizabeth Velasco Martínez; en Enfermería y Obstetricia fue reconocida Claudia Viridiana Becerril Flores. Correspondió a las profesoras Zoila León Moreno y Nora Rosas Zúñiga explicar el significado del Paso de la Luz. *g*

“*Aquí no sólo nos instruimos como enfermeros, entendimos qué es la compasión y nos adentramos en aquella ciencia llamada cuidado*”

Gabriela Pérez Morales



*A propósito del borde de las cosas*

## El Eco presenta sombras, performance y arquitecturas

**E**normes muros negros segmentan el interior del Museo Experimental El Eco hasta convertirlo en una nueva geografía. Aparecen desde la entrada y la barra para ir hacia la galería central; otro cruza a través de la estancia y salen hacia el jardín donde se levanta la torre amarilla del recinto.

Se trata de la instalación *A propósito del borde de las cosas*, de Luis Felipe Ortega (Ciudad de México, 1966), que propone una lectura mucho más completa y compleja del espacio; además, la posibilidad de dialogar directamente con algunos conceptos de Mathias Goeritz, desde el formato y los puntos de fuga hasta la luz y los espacios en sombra.

Es una exploración que trabaja también a nivel conceptual, explicó Ortega sobre la exposición de sitio específico que se inauguró en el espacio universitario con un performance y que combinó danza, teatro y música contemporánea.

Nuevos recorridos y experiencias se extienden en el museo, a partir de los emplazamientos escultóricos elaborados por el artista y con la curaduría de David Miranda, dentro del programa de exhibiciones de sitio específico del recinto.

Luis Felipe Ortega traza sobre el recorrido habitual del edificio otros nuevos caminos; él idea cerrar una ruta o constreñirla a partir de muros y, al mismo tiempo,

### Exposición de sitio específico del artista Luis Felipe Ortega en el Museo Experimental

se cuestiona qué hará el espectador ante ese gesto. “Mi pregunta es si el espectador cruzará o no, y por qué”. En ese punto se establece un juego mental con los otros cuerpos que Ortega, artista experimentado de la generación del grupo Temístocles, busca en la mayoría de sus obras, la reflexión al estilo Michel Foucault, sobre el cuerpo, lo político y lo material.

Es una lectura radical que abarca todas las salas de El Eco, desarrollada mediante nociones de penumbra y misterio, bajo la forma de una escultura habitable, detalló Ortega, quien, además de la teoría de Foucault, se nutre del trabajo de Samuel Beckett y de Toshio Tanizaki para este proyecto. Sobre la estructura que cruza hacia el patio, el

autor explicó que es la más significativa porque desarticula el recorrido funcional más importante del museo. A partir de ese punto de fuga entran en juego una serie de elementos que se mezclan y se contrarrestan, como la relación de peso y levedad. También comentó que la pieza albergada en la Sala Mont es una línea de luz que sirve para restar peso dentro del proceso de compresión al que ha sido sometido el espacio. “Quisimos convertir la Sala Mont en un pasillo muy estrecho, un espacio de mucho confinamiento pero a la vez lúdico; marcado con un gesto, un punto de fuga que la luz abre, descomprime”, dijo.

Sobre los muros de las salas también podrá verse una serie de dibujos con grafito que presentan trazos sólidos con líneas que, según el artista, sirven para generar ruidos.

Durante la inauguración se realizó la activación de la pieza a partir de la lectura de la obra *La compañía*, de Samuel Beckett, a cargo de José Luis Sánchez Rull. Al mismo tiempo se desarrolló un performance dancístico, en el que Tania Solomonoff y Anais Bouts propusieron nuevos recorridos entre los pasillos y muros del museo. Como componente decisivo, la música minimalista y experimental de Esteban Aldrete y Patricio Calatayud aportaron una atmósfera íntima.

Para el performance de danza, Ortega aclaró que pensó en bailarinas profesionales que, de ser necesario, podrían efectuar movimientos espectaculares pero en este caso redujeron su actividad al mínimo expresivo.

“Ellas transitaron por todo el museo, subieron a la Sala Mont y bajaron, o salieron al patio. Depende de en dónde se encuentre situado el espectador para saber qué parte del performance verá. Es como regresar el arte a una reflexión carnal, por medio de lo político e ideológico, donde al final toda la obra es un cuerpo”, concluyó.

*A propósito del borde de las cosas* se exhibe hasta el 27 de agosto. La entrada es gratuita. *g*

JORGE LUIS TERCERO



Foto: David Sánchez (servicio social).



Foto: Sede UNAM-China.



UNAM

MÁS ALLÁ  
DE LAS FRONTERAS

**B**eijing, China.- La Sede UNAM-China (Centro de Estudios Mexicanos) y el Instituto Cervantes de Pekín (IC Pekín) convocaron a profesores y autoridades de universidades chinas que imparten español como segunda lengua, así como a diplomáticos iberoamericanos, para realizar una presentación académica del Examen del Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE).

El objetivo del evento, el cual fue moderado por Inma González, directora del IC Pekín y el titular de la UNAM-China, Guillermo Pulido, fue promover la enseñanza y certificación del español mediante el SIELE, pues en este país hay más de 90 universidades y centros de estudio que imparten la lengua.

El SIELE, que recientemente cumplió un año de operaciones, fue creado por la UNAM, el Instituto Cervantes, las universidades de Salamanca (USAL) y Buenos Aires (UBA); cuenta en el ámbito global con 200 Centros de Evaluación y se han asociado cerca de 70 universidades en más de 20 naciones, con lo que se persigue que este examen sea el referente para la certificación del dominio del idioma de los estudiantes no nativos, explicó Richard Bueno, director académico del Cervantes.

Roberto Castañón, director del Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) y representante de la UNAM en el Comité Directivo del SIELE, expuso los elementos que dieron origen a la prueba, entre ellos el crecimiento del español en el mundo: ya es la segunda lengua universal, la tercera con más hablantes nativos en 22 territorios y es el tercer idioma más usado en

Impulso a enseñanza y certificación

# Presentan el examen de evaluación del español en China

El castellano, la segunda lengua universal y el tercer idioma más usado en Internet

Internet. Asimismo, es el segundo que más se estudia internacionalmente, sólo detrás del inglés, y en Estados Unidos es el segundo más hablado.

Por su parte, Gabriel Capitelli, secretario de Relaciones Internacionales de la UBA, destacó que el SIELE es un examen panhispánico y multicultural, porque integra las variedades lingüísticas; además, es pluricéntrico y de utilidad, pues permite la internacionalización de los estudiantes. Agregó que la *Iberoamericanización* de la prueba fortalece los lazos entre las naciones hispanohablantes.

Noemí Domínguez, vicerrectora de Relaciones Internacionales de la USAL, consideró que para los alumnos chinos que planean realizar una estancia de estudios en algún país hispanohablante, y que necesitan acreditar sus conocimientos del español, la mejor manera de hacerlo es con la prueba SIELE.

Telefónica Educación Digital es la responsable del desarrollo de la plataforma tecnológica del SIELE, y para el caso de China, el operador local es Xuetangx de la Universidad de Tsinghua.

Luis Miguel Samperio, secretario académico del CEPE, comentó que el SIELE es cien por ciento confiable, porque evalúa y mide el dominio del español siguiendo una metodología probada empíricamente con estudiantes extranjeros.

La catedrática Cen Chulan, una de las primeras profesoras del español en China, refirió que este idioma comenzó a estudiarse hace 65 años, por la necesidad de contar con traductores.

Por parte de las representaciones diplomáticas estuvieron el embajador de México en China, José Luis Bernal, y el de España, Manuel Valencia; también acudieron diplomáticos de Colombia, Argentina y Perú, así como personajes de las más prestigiosas universidades chinas en la enseñanza de español, entre ellos Liu Jian, decano de la Facultad de Español de la Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing, considerada la cuna del hispanismo en China. *g*

Impulsó la calidad académica

# El exilio español, momento cumbre de la política mexicana

Diálogo entre el exembajador Emilio Cassinello y Andrés Ordóñez, director de la Sede UNAM-España



UNAM

MÁS ALLÁ  
DE LAS FRONTERAS

**M**adrid, España.- La contribución de los exiliados españoles a la cultura y a instituciones como la UNAM fue muy enriquecedora, señalaron el exembajador de España en México, Emilio Cassinello, y Andrés Ordóñez, director de la Sede UNAM-España (Centro de Estudios Mexicanos), dentro del ciclo de conferencias organizado por esta sede y el Instituto Cervantes para conmemorar los 40 años de relaciones diplomáticas entre ambas naciones.

Durante la disertación se hizo referencia a lo que Ordóñez clasificó como uno de los momentos cumbre de la política mexicana: la apertura de las puertas del país al exilio republicano por causa de la Guerra Civil Española. Emilio Cassinello (España, 1936) llegó a México con sólo tres años de edad, en el primer desembarco del exilio. “En el mismo puerto de Veracruz le convalidaron el título de abogado a mi padre, quien pudo, como muchos otros exiliados, ejercer su profesión en México; la generosidad de esta nación fue inmensa”, recordó Cassinello.

Se contaron por miles a los que México acogió. Entre ellos, juristas, economistas, médicos, filósofos, ingenieros o arquitectos que pudieron seguir desarrollando

su ejercicio profesional aquí, y cuyas aportaciones científicas, humanísticas y culturales hicieron que muchas instituciones se vieran fortalecidas, como la UNAM, el Instituto Politécnico Nacional, la Escuela Normal Superior y el Conservatorio Nacional de Música. Impulsaron, igualmente, la creación de colegios, casas editoriales e instituciones como El Colegio de México y el Ateneo Español.

“A la primera generación de los niños nos educaron con los métodos de la Institución Libre de Enseñanza, que también desembarcó en México en aquella época”, mencionó Cassinello, quien fue alumno del Colegio Madrid y posteriormente se licenció en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, donde compartió aulas y pasillos con la intelectualidad mexicana de la época y con la primera y segunda generaciones de los exiliados. “Estudí en las aulas de San Ildefonso y después fui testigo de la inauguración de Ciudad Universitaria”.

Ordóñez aseguró que sería difícil entender la actual vida académica de la UNAM sin la aportación de esos españoles, refiriéndose al impulso que dieron al rigor académico. “Rompieron –dijo– con una manera de ejercer la inteligencia, e hicieron que la figura del intelectual fuera percibida con más cercanía y fuera más accesible; se les podía ya interpelar”. Igualmente, se hizo referencia a la con-

tribución del exilio al fortalecimiento de las facultades e institutos con la creación de posgrados y seminarios con nuevas líneas de investigación, y se recordó que ellos introdujeron la figura del profesor de carrera. Asimismo, impulsaron publicaciones especializadas y colecciones editoriales, entre otros méritos.

Ambos ponentes hicieron referencia a la comunidad intelectual que crearon aquí los exilados, una que se vio cristalizada en el Ateneo Español, que sigue activo hasta la fecha y comparte sede con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en la Ciudad de México. Esta agrupación logró permear en la cultura mexicana rápidamente. “El exilio de la Guerra Civil llenó un hueco necesario y catapultó a México intelectualmente”, comentó Andrés Ordóñez.

Emilio Cassinello vivió en México hasta los 21 años, cuando regresó a España. En 1977, una vez restablecidas las relaciones entre ambos países volvió a México, pero en esta ocasión en calidad de agregado cultural en la entonces apenas abierta embajada del Reino de España. En ese contexto ejerció, como él mismo lo define, “como un director de escena” de un emblemático momento que tuvo lugar durante la primera visita de Estado que realizó el rey Juan Carlos a México: el encuentro del monarca español con Dolores Rivas Cherif, viuda de Manuel Azaña, quien vivía exiliada en México desde 1941. Cassinello se convertiría entonces en un niño del exilio que presenció el reencuentro de la legitimidad republicana con la nueva legitimidad monárquica. “Ese momento para mí fue un acto de justicia histórica y poética” aseguró. *J*

SEDE UNAM-ESPAÑA

- Imagen de Robert Capa de la exposición *La maleta mexicana. El redescubrimiento de los negativos de la Guerra Civil Española.*



## Convenio con la Secretaría de la Función Pública

# La Universidad Nacional fortalece transparencia y rendición de cuentas

A partir de ayer más de un millón 700 mil materiales de 29 colecciones científicas, académicas y culturales de la UNAM pueden consultarse desde el portal de datos abiertos del gobierno

MIRTHA HERNÁNDEZ

**E**l rector Enrique Graue Wiechers y la secretaria de la Función Pública, Arely Gómez González, firmaron un convenio de colaboración para facilitar el acceso, uso, reutilización y redistribución de los datos considerados de carácter público con que cuentan ambas instituciones (puestos a disposición por medio de Internet), para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.

Como parte de este acuerdo, a partir de ayer pueden consultarse, desde el portal de datos abiertos del gobierno federal ([www.datos.gob.mx](http://www.datos.gob.mx)), más de un millón 700 mil registros provenientes de 29 colecciones universitarias, producto del trabajo académico de esta casa de estudios.

El rector celebró el convenio que, dijo, es una muestra de que la labor de la UNAM se entrega a la sociedad, a partir de enseñar, difundir la cultura y el saber, compartir los resultados de sus investigaciones y darlas a conocer a partir de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Ante la coordinadora de la Estrategia Digital Nacional de la Presidencia de la República, Alejandra Lagunes Soto Ruiz, expuso que los más de un millón 700 mil registros representan los materiales de sólo 11 entidades universitarias, por lo que todavía hay muchos acervos por incluir.

En su oportunidad, Arely Gómez indicó que la agenda de datos abiertos es un tema prioritario, pues ayuda a la consolidación de la democracia y la transparencia, útil para la sociedad mexicana.

México, explicó, ocupa hoy el primer lugar en el *ranking* del Inventario de Datos Abiertos del Open Data Watch, y el primer sitio regional en el Barómetro de Datos Abiertos, lo que significa que ha subido



Foto: Benjamín Chaires.

● Eber Omar Betanzos, Arely Gómez, Enrique Graue y Alejandra Lagunes.

ocho lugares desde la publicación de la Política de Datos Abiertos del Gobierno Federal, mientras que internacionalmente se han ascendido 15 posiciones hasta ubicarse en la 13 en el Índice de Datos Abiertos de la Open Knowledge Foundation.

Al compartir sus colecciones en el portal del gobierno, la UNAM se suma al trabajo de otras 220 instituciones, agregó.

Igualmente, Alejandra Lagunes Soto Ruiz expresó que contar con los datos de la Universidad en el portal representa un punto de inflexión en esta política, y podría duplicar o hasta triplicar su uso. “Es el inicio de una nueva apertura de colaboración”.

Asimismo, mencionó que en el portal hay más de 25 mil bases de datos, elementos de innovación y transformación, pues hoy en día se requiere usar y cruzar información para implementar políticas públicas y tomar decisiones.

La coordinadora de las *Colecciones Universitarias Digitales*, Tila María Pérez, refirió que los más de un millón 700 mil registros se encuentran en línea publicados desde hace un año en el portal de datos abiertos

universitario ([www.datosabiertos.unam.mx](http://www.datosabiertos.unam.mx)) a través de la plataforma informática conocida como AURORA.

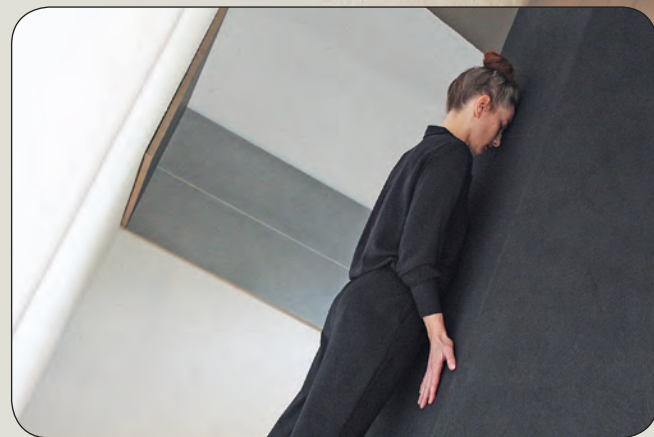
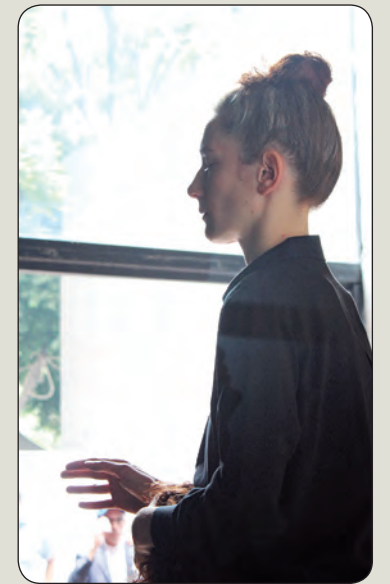
Para comunicarla con la del gobierno federal, la Coordinación de Colecciones Universitarias Digitales desarrolló una API.

El convenio, agregó, también incluye promover el intercambio de contenidos entre los sitios y de saberes en innovación tecnológica, metodología y mejores prácticas en datos abiertos.

Al evento asistieron el director general de Datos Abiertos de la Presidencia de la República, Enrique Zapata Pérez; la abogada general de la UNAM, Mónica González Contró; el secretario administrativo, Leopoldo Silva; el secretario de Desarrollo Institucional, Alberto Ken Oyama Nakagawa, y el titular de la Unidad de Transparencia, Francisco Fonseca Corona.

También, el subsecretario de la Función Pública, Eber Omar Betanzos Torres; la titular de la Unidad de Gobierno Digital de la Secretaría de la Función Pública, Yolanda Martínez Mancilla, y el coordinador de asesores, Dante Preisser Rentería, entre otros. *g*

# A propósito del borde de las cosas



Museo Experimental El Eco  
Sullivan 43 Col. San Rafael

Hasta  
agosto 27

Luis Felipe Ortega ha desarrollado su práctica artística a partir de un continuo diálogo con la poesía, la filosofía y la historia, apuntalando su interés por los cruces fenomenológicos del quehacer artístico de su tiempo. Confronta política y plásticamente la historia a la que pertenece, desaprendiendo de ella para generar un lenguaje propio.



Otro avance fue el incremento del número de académicos pertenecientes al SNI

Laura Romero

Una nueva unidad de investigación, la renovación de la planta académica y un incremento en el porcentaje de académicos pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), son algunos de los logros del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) en el último año, expuso su directora, Verónica Villarespe Reyes, al presentar el tercer informe de actividades (2016-2017) de su segundo periodo al frente de la entidad.

Alberto Vital, coordinador de Humanidades, señaló que la lectura del informe es la culminación de un proceso de logros y de comunicación de resultados. “Felicitó a la dirección del Instituto y a su comunidad por todos sus avances”.

Destacó que a las 15 unidades de investigación del IIEc se une la de Economía del Sector Agroalimentario, cuestión absolutamente estratégica y que en algún momento puede ser de auténtica seguridad nacional. “Celebro que el Instituto no sólo consolide así el tema, sino que además participe con otras entidades y en diversos actos académicos que no sólo incluyen ponencias, sino también actividades que podrían denominarse investigación-acción”.

Igualmente se refirió al área de oportunidad que tiene Económicas cuando 81.1 por ciento de sus especialistas tiene doctorado, y acercarse al ideal de 95 o 98 por ciento. “Una felicitación calurosa a quienes obtuvieron posgrados este año”.

En su reporte, Villarespe dijo que el personal está integrado por 74 investigadores, 47 técnicos académicos y 93 trabajadores administrativos. Ingresaron tres técnicos, por el Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a cargo de DGAPA; y otro número igual, con plaza de presupuesto del Instituto.

La directora mencionó que 59.4 por ciento de los investigadores forma parte del SNI: tres en el nivel III, 17 en el II, 21 en el I y tres son candidatos, cifra que representa 4.1 puntos porcentuales más que el lapso anterior.

Económicas cuenta con 185 proyectos: 77 individuales y 108 colectivos. Algunos se realizan en colaboración con entidades nacionales e internacionales. Un ejemplo es Genoveva Roldán, quien forma parte del proyecto Justicia, Ciudadanía y Vulnerabilidad. Narrativas

Tercer informe de Verónica Villarespe

# Nueva unidad de investigación, entre los logros del IIEc



• Verónica Villarespe y Alberto Vital.

Foto: Erik Hubbard.

de la Precariedad y Enfoques Interseccionales, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España.

## Docencia y tutorías

Al referirse al área de docencia y tutorías, explicó que el IIEc ha albergado a siete becarios posdoctorales. Además, participa en licenciaturas de siete facultades, entre ellas, Ciencias Políticas y Sociales, y Economía, así como en cinco posgrados.

En materia de difusión del quehacer académico, añadió, se realizaron 97 actividades, como seminarios, presentaciones de libros, mesas redondas, talleres, conferencias y un curso, con la asistencia de tres mil 759 personas.

Se publicaron seis libros electrónicos y 25 impresos, contra 18 en el periodo 2015-2016. Los capítulos en libros sumaron 114; 45 académicos publicaron 108 artículos, 39 en revistas editadas

en el extranjero, contra 20 en 2016, lo que representó un aumento de 95 por ciento, y 69 en nacionales, es decir, 53.3 por ciento más.

Entre los reconocimientos recibidos por el personal académico del IIEc, Verónica Villarespe citó el Premio Universidad Nacional para Rosario Pérez Espejo, y el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos para César Armando Salazar. Y entre los que otorga la entidad a su cargo, refirió que la Cátedra Maestro Ricardo Torres Gaitán fue ocupada, de manera honorífica, por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

Es de resaltar, finalizó, la renovación en mayo pasado del convenio UNAM-El Colegio de México para coeditar y difundir la colección *Grandes Problemas de México*, conformada por estudios sobre los desafíos económicos, políticos, sociales, demográficos, urbanos, ambientales, culturales y educativos de la nación. *g*



## BECAS EN INSTITUCIONES CON PLANES DE ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNAM CICLO ESCOLAR 2017 – 2018

### CONVOCATORIA

La Comisión Mixta de Becas para Escuelas con Estudios Incorporados a la UNAM, con base en lo estipulado en la **Cláusula número 96** del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AAPAUNAM), así como en la **Cláusula número 91** del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado por la UNAM y el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), emite la presente convocatoria para concursar por una beca en alguna institución con planes de estudios incorporados a la UNAM en el ciclo escolar 2017-2018.

#### REQUISITOS

- Ser **trabajador(a)** –académico(a) o administrativo(a)- de la UNAM, esposo(a) o hijo(a) del(a) mismo(a).
- **Estar inscrito(a)** en un plan de estudios incorporado a la UNAM.
- Ser **alumno(a) regular**.
- Haber obtenido **un promedio mínimo de 8** (ocho) en las materias curriculares del nivel o año escolar anterior.
- Ser de **nacionalidad mexicana** (no aplica para académicos de la UNAM).
- **Presentar la solicitud** conforme al procedimiento y los plazos que se especifican.

#### SOLICITUDES

El **registro de solicitudes** estará disponible el **día 27 de julio a partir de las 9:00 am y hasta el 25 de agosto de 2017, a las 13:00 hrs.**

- Los aspirantes deberán **llenar el formato de solicitud** de beca, disponible en la página [www.dgire.unam.mx](http://www.dgire.unam.mx) antes de realizar cualquier otro trámite.

#### PROCEDIMIENTO

- Al concluir la captura de datos es indispensable **imprimir el comprobante de solicitud de beca en instituciones con planes de estudios incorporados a la UNAM ciclo escolar 2017 – 2018**, mismo que se deberá entregar junto con la copia simple de los siguientes documentos:
  - **Acta de nacimiento**.
  - **Comprobante de inscripción** en la institución y plan de estudios en que solicita la beca.
  - **Constancia de estudios** en la que se demuestre haber obtenido un promedio mínimo de 8 (ocho) en las materias curriculares.
    - Los **aspirantes que ingresan al primer año** de bachillerato o licenciatura, deberán presentar **Certificado de estudios del nivel completo inmediato anterior** emitido por la autoridad educativa, que incluya el promedio general del nivel expresado numéricamente.
    - Los **aspirantes a ingresar en años intermedios** de bachillerato o licenciatura, deberán entregar **Historia académica o constancia de estudios** emitida por la escuela de procedencia, que incluya las calificaciones y el promedio final, expresados numéricamente, **del último ciclo escolar (2016-2017)**. Deberá contener clave y sello de la institución, así como la firma del director del plantel.
  - **Comprobante de ingresos** del mes anterior a la fecha de entrega de documentos, que puede ser: último(s) talón(es) de pago, recibo de pago por salario o constancia de percepciones del aspirante, su padre, madre o tutor.
  - **Reconocimientos académicos** (diplomas, distinciones, etc.) obtenidos durante el ciclo escolar anterior.
  - **Acta de Matrimonio**, en caso de que el solicitante esté casado con un trabajador de la UNAM.

#### ENTREGA DE DOCUMENTOS

Los documentos deberán entregarse **de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 14:00 horas, a partir del día 27 de julio y hasta el 25 de agosto de 2017**, en las siguientes direcciones:

**PERSONAL ACADÉMICO:**  
(personal universitario no sindicalizado y público en general)

**OFICINAS DE LA AAPAUNAM**  
Av. Ciudad Universitaria No. 301  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx.  
C. P. 04510

(Lado sur del Estadio Olímpico Universitario)

**PERSONAL ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO:**

**OFICINAS DEL STUNAM**  
Av. Universidad No. 779 3º piso  
Col. Del Valle,  
Delegación Benito Juárez, Cd. Mx.  
C. P. 03100

#### PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados se publicarán en la página de Internet [www.dgire.unam.mx](http://www.dgire.unam.mx) el **27 de octubre de 2017**.

#### CONSIDERACIONES IMPORTANTES

1. Únicamente cuando no hubiere solicitudes de trabajadores de la UNAM o de sus familiares directos, las becas podrán asignarse a personas no universitarias que presenten debidamente su solicitud y cumplan con los requisitos.
2. **La decisión de la Comisión Mixta de Becas para Escuelas con Estudios Incorporados a la UNAM, será inapelable.**
3. La solicitud de beca del aspirante que no entregue la documentación completa y en las fechas y lugares especificados, **se cancelará automáticamente.**
4. No habrá prórroga.
5. Sólo se otorgará **una beca por familia**.
6. Los aspirantes que residan en el interior de la República, podrán enviar la documentación empleando algún servicio de mensajería especializada, respetando los plazos, condiciones y requisitos establecidos en la presente convocatoria.
7. **LA REALIZACIÓN DEL TRÁMITE NO IMPLICA EL OTORGAMIENTO DE LA BECA.**





## SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL

CIRCULAR No. SACU/DGPPC/02/2017

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS, A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.**

**P R E S E N T E**

La Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria, a través de la Dirección General de Prevención y Protección Civil (DGPPC), hace de su conocimiento el **Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes del Campus de Ciudad Universitaria, durante el Primer Periodo Vacacional 2017 (PSP-PPV17)**, que para efectos operativos, inicia a las 15:00 horas del sábado 01 de julio de 2017 y concluye a las 5:30 horas del lunes 24 de julio del presente año. La elaboración y operación del presente programa se hace en cumplimiento a las políticas generales descritas en la circular SACU/002/2017, de fecha 31 de mayo del año en curso, acordadas por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

### 1.- ACCESO VEHICULAR AL CAMPUS

La vialidad al interior del Campus estará dividida en tres zonas: Escolar, Cultural y Campos Deportivos e Institutos (**mapa anexo**). Para delimitar cada zona serán utilizadas las barreras amarillas. **La salida de vehículos será únicamente por el lugar de ingreso.**

Los accesos autorizados son:

- A. Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar, (Circuito Escolar, Circuito Exterior y Circuito de la Investigación Científica).
- B. Av. Del Imán. Abierto de 6:30 a 20:30 horas, hacia la Zona Cultural, MUAC, Universum, Unidad Mixta de Posgrado y Coordinación de Humanidades.
- C. Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 8:30 a 18:00 horas, hacia Campo de Beisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

### 2.- CONTROL DE ACCESOS

Corresponde al personal de vigilancia de la DGPPC el control del acceso vehicular al Campus. El conductor del vehículo deberá respetar el siguiente procedimiento:

I. Personal académico-administrativo y estudiantes:

- Presentar credencial de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar, mediante el boleto de control de acceso.

II. Personas que visitan la Zona Cultural:

- Informar a su ingreso el motivo de su visita.
- Mostrar una identificación oficial con fotografía.

- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar, mediante el boleto de control de acceso.

III. Otros visitantes (proveedores, contratistas, prestadores de servicios...).

- Presentar el documento de autorización para ingresar al Campus Universitario elaborado por la Dependencia o Entidad correspondiente.
- Mostrar una identificación oficial con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar, mediante el boleto de control de acceso.

Los accesos peatonales de Av. del Imán y Metro C.U. permanecerán abiertos de 6:00 a 22:00 horas.

### 3. RECORRIDOS DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN

Para la seguridad y protección del Campus se llevarán a cabo recorridos permanentes las 24 horas del día. La zona perimetral del Campus estará resguardada en coordinación con las autoridades de Seguridad Pública de la Cd. Mx.

### 4. SERVICIOS DE COMUNICACIÓN

- POSTES DE EMERGENCIA instalados en el Campus (oprimiendo el botón de llamadas).
- TELÉFONOS AMARILLOS instalados en cada dependencia (descolgando la bocina). Es necesario verificar que en su Dependencia esté funcionando. En caso contrario deberá reportarlo a través de la página *web* **Órdenes de reparación en línea** mediante el siguiente vínculo: [http://132.248.68.40/postyama\\_repor/](http://132.248.68.40/postyama_repor/) y/o a la Central de Atención de Emergencias.
- NÚMERO 55 desde cualquier extensión de la UNAM.
- PUMAPP, aplicación de emergencias para teléfonos móviles.

Para casos de **EMERGENCIA** podrán comunicarse a los siguientes teléfonos:

- CENTRAL DE ATENCIÓN EMERGENCIAS, VIGILANCIA 56 16 05 23
- BOMBEROS 56 16 15 60 - 56 22 05 65

**ATENTAMENTE**  
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Ciudad Universitaria Cd. Mx., 13 de junio de 2017

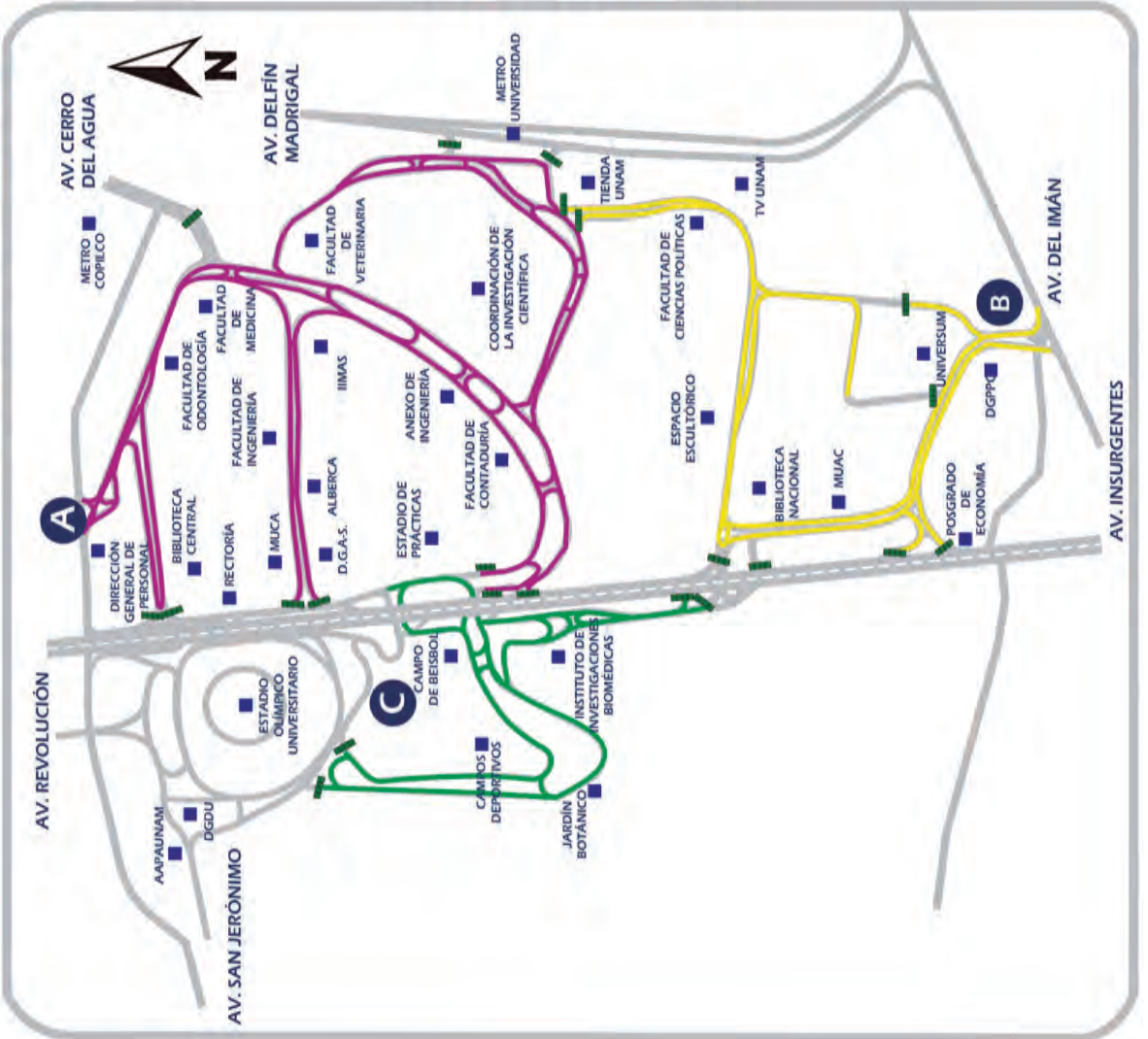
**EL DIRECTOR GENERAL**

**LIC. EDUARDO C. CACHO SILVA**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL

**ACCESOS AUTORIZADOS CON MOTIVO DEL PRIMER PERÍODO VACACIONAL 2017  
DEL \*01 AL \*\*24 DE JULIO DE 2017**



**ACCESOS Y HORARIOS**

- El control vehicular de entrada y salida se hará con boleto de acceso.
- La salida de vehículos será únicamente por el mismo lugar de acceso.
- La revisión de cajuelas en accesos se hará aleatoriamente.

**A** Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar (Circuito Escolar, Exterior y de la Investigación Científica).

**B** Av. del Imán. Abierto de 6:30 a 20:30 horas, hacia Zona Cultural, MUAC, Universum, Unidad Mixta de Posgrado, Coordinación de Humanidades.

**C** Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 8:30 a 18:00 horas, hacia Campo de Beisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

\* Inicia a las 15:00 horas.  
\*\* Concluye a las 05:30 horas.



# Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

## Instituto de Investigaciones Filológicas

El Instituto de Investigaciones Filológicas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo interino, en el área de hermenéutica cultural, con número de registro 77158-48 y sueldo mensual de \$17,793.28, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro en lingüística, letras o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor en lingüística aplicada o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 16 de febrero de 2017, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

- Formulación de un proyecto de investigación con el tema "La influencia de los Shahnameh (libros de los Reyes Persas) en la cuentística española medieval". Dicho proyecto debe contar como máximo 15 cuartillas, más bibliografía en letra Times New Roman 12 puntos a doble espacio, y debe contener: a) Título, b) Tema, c) Justificación o antecedentes, d) Planteamiento del programa de trabajo, e) Marco teórico o conceptual, f) Objetivos y g) Metodología.

- Exposición oral del proyecto ante la Comisión Dictaminadora, la cual no excederá de treinta minutos.

### Documentación requerida

Para participar en este concurso los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filológicas, ubicado en Circuito Mario de la Cueva, Ciudad de la Investigación en Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 18:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filológicas.

- Curriculum vitae* en las formas oficiales del Instituto de Investigaciones Filológicas; por sextuplicado y en forma electrónica.

- Relación pormenorizada de la documentación que se anexa.

- Copia del acta de nacimiento.

- Copia de los documentos que acreditan los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

- Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.

- Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.

- Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberán entregar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que darán inicio.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Filológicas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y, de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de Humanidades conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El académico que resulte ganador del concurso tendrá, entre otros derechos, los señalados en los artículos 6°, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico. Asimismo deberá cumplir, entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

\* \* \*

El Instituto de Investigaciones Filológicas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo interino, en el área de filología latina, con número de registro 02785-24 y sueldo mensual de \$17,793.28, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar

en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro en filología o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor en filología latina o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 16 de febrero de 2017, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

1. Formulación de un proyecto de investigación con el tema "Entre retórica y poética latinas: la argumentación en los textos literarios". Dicho proyecto debe contar como máximo 15 cuartillas, más bibliografía en letra Times New Roman 12 puntos a doble espacio, y debe contener: a) Título, b) Tema, c) Justificación o antecedentes, d) Planteamiento del programa de trabajo, e) Marco teórico o conceptual, f) Objetivos y g) Metodología.

2. Exposición oral del proyecto ante la Comisión Dictaminadora, la cual no excederá de treinta minutos.

#### Documentación requerida

Para participar en este concurso los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filológicas, ubicado en Circuito Mario de la Cueva, Ciudad de la Investigación en Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 18:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filológicas.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales del Instituto de Investigaciones Filológicas; por sextuplicado y en forma electrónica.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexa.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acreditan los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberán entregar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que darán inicio.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto

de Investigaciones Filológicas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y, de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de Humanidades conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal que resulte ganador del concurso tendrá, entre otros derechos, los señalados en los artículos 6°, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico. Asimismo deberá cumplir, entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 22 de junio de 2017

El Director del Instituto

Doctor Mario Humberto Ruz Sosa

## Instituto de Biología

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 04144-10, con sueldo mensual de \$14,453.08, en el área de desarrollo de colecciones de la Biblioteca, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

- 1.- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- 3.- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

- Examen de conocimientos teórico y práctico sobre los procedimientos de desarrollo de colecciones para bibliotecas especializadas en biología y estudios de la biodiversidad y ejercicio práctico del uso de base de datos de gestión administrativa.

- Formular por escrito, con un máximo de 15 cuartillas, un ensayo sobre el desarrollo de colecciones para una biblioteca de investigación donde se describa los procedimientos para la selección, adquisición, descarte y evaluación de las colecciones especializadas en biología y estudios de la biodiversidad.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Biología ubicado en Ciudad Universitaria, Ciudad de Mé-

xico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se aplicará la prueba y se entregará el ensayo. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\* \* \*

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 04155-47, con sueldo mensual de \$14,453.08, en el área de Sistemática Molecular en Zoología, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

- 1.- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- 3.- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

- Examen de conocimientos teórico y práctico sobre uso de técnicas en biología molecular y ADN antiguo para la generación de códigos de barras genéticos y análisis filogenéticos en todos los grupos animales.
- Formular por escrito, con un máximo de 15 cuartillas, un ensayo sobre el uso de herramientas de biología molecular en la generación de códigos de barras genéticos a partir de colecciones zoológicas.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Biología ubicado en Ciudad Universitaria, Ciudad de México, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se aplicará la prueba y se entregará el ensayo. Una vez concluidos los

procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\* \* \*

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 04422-46, con sueldo mensual de \$14,453.08, para trabajar en Los Tuxtlas, Veracruz, en el área de entomología, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

- 1.- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
  - 2.- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
  - 3.- Haber colaborado en trabajos publicados.
- De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

- Examen de conocimientos teórico y práctico sobre técnicas de colecta, curación e identificación de órdenes de la clase Insecta y el desarrollo de una base de datos para inventarios y estudios de biodiversidad de entomofauna tropical.
- Formular por escrito, con un máximo de 15 cuartillas, un ensayo sobre la diversidad y estacionalidad de un orden de la clase Insecta en selvas tropicales y los efectos de la fragmentación y el cambio climático sobre las poblaciones de ese orden.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Biología ubicado en Ciudad Universitaria, Ciudad de México, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se aplicará la prueba y se entregará el ensayo. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 22 de junio de 2017

El Director

Doctor Víctor Manuel G. Sánchez Cordero Dávila

**Piso****16**

Laboratorio de Iniciativas Culturales UNAM

# Primera acción

## Un día de actividades artísticas para compartir

Sábado 24 de junio 2017  
12 a 19 horas

Ven a conocer el proyecto y arranca  
con nosotros la remodelación

**CHARLAS**

*El inconcebible Universo.*

José Gordon + Fernando Rivera Calderón

*Producción, guión y dirección.* Benjamín Cann

**DANZA** - Cía. Mitrovica.

*Remodelación vecinal/Vida vertical*

+ **TALLER DE DIBUJO** - Patricia Soriano

**MÚSICA**

Juan Pablo Villa

Los Cantores del Son con Mardonio Carballo

Tito Rivas

Dúo Cantabile - guitarras

Cuarteto Xihuitl - cuerdas

**ARTES VISUALES - INTERVENCIONES**

Axolotl Collective

*Tequiograma.* Daniel Godínez Nivón

Piso 16 | Torre UNAM Tlatelolco  
Ricardo Flores Magón 1 | Nonoalco-Tlatelolco  
06995, Ciudad de México



TU ACCESO A  
**TODOS LOS JUEGOS**  
 DE LOCAL DE PUMAS

**VENTA A COMUNIDAD UNAM**

**DEL 20 DE JUNIO  
 AL 14 DE JULIO**

INSTALACIONES DE CANTERA  
 10:00 A 13:30 Y 16:00 A 17:30 HRS.



INCLUYE LA COPA CORONA MX AP17 (TAMBIÉN FASES FINALES)  
 Y LOS PARTIDOS DE FASE REGULAR DE LA LIGA BBVA BANCOMER MX AP17

		PRECIO NORMAL	COMUNIDAD UNAM *
<b>TORNEO AP2017</b>	<b>CABECERA NORTE</b>	\$900	\$700
	<b>PEBETERO</b>	\$1,800	\$1,400
	<b>PLANTA BAJA</b>	\$2,350	\$1,800
	<b>PALOMAR</b>	\$2,800	\$2,100
	<b>PALOMAR GOYA</b>	\$3,850	\$2,900
		<b>INCLUYE LIGUILLA LIGAMX</b>	

PRECIOS YA INCLUYEN CARGO POR SERVICIO TICKETMASTER

- A PAGO EN PARCIALIDADES EN CANTERA** (RECOMENDADO PARA ESTUDIANTES)
- B DESCUENTO VÍA NÓMINA UNAM** (RECOMENDADO PARA ACADÉMICOS Y TRABAJADORES)

**REQUISITOS**

- CREDENCIAL UNAM (ALUMNO, EXALUMNO, TRABAJADOR, ACADÉMICO)
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL MENORES DE EDAD PRESENTARSE CON PADRE O TUTOR
- ABONO TORNEO CLAUSURA 2017 SÓLO PARA RENOVACIÓN DE ABONO COMUNIDAD UNAM
- FORMATO DE CONSENTIMIENTO DE DESCUENTO SÓLO PARA DESCUENTO VÍA NÓMINA UNAM, SOLICÍTALO SELLADO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL UNAM

\* LIMITADO A DOS ABONOS POR CREDENCIAL UNAM

1- JUEGOS EN EL ESTADIO OLÍMPICO UNIVERSITARIO DE TORNEO REGULAR



Fotos: Jacob Villavicencio.

Competirá en 100 metros planos

## Atleta de Prepa 5, al Mundial Juvenil de Nairobi, Kenia

OMAR HERNÁNDEZ

**R**odrigo Guzmán González, alumno de la Preparatoria 5, representará a México en la prueba de 100 metros planos del Campeonato Mundial de Atletismo Juvenil 2017, que se efectuará el próximo mes de julio, en Nairobi, Kenia.

El joven, con 17 años de edad, vivirá su primera experiencia internacional con el sueño de alcanzar los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.

“Se siente bien, aunque tampoco es sorpresivo, trabajamos para lograrlo. Ahora no hay que bajar la guardia porque competiremos en otro nivel”, dijo motivado el atleta auri azul.

La prioridad para Rodrigo Guzmán, en Kenia, será mejorar su tiempo de 10.77 segundos que logró en la pasada Olimpiada Nacional 2017, mismo que le valió para clasificarse a este mundial sub-18.

“Necesito entre 10.15 y 10.05 para asistir a los Olímpicos de Tokio, y tengo tres años para hacerlo. No será fácil, aunque la marca que tengo tampoco lo era y se pudo. En Kenia espero estar entre los ocho mejores del mundo, en

Practica el atletismo desde los ocho años; empezó con salto de longitud y triple

la final”, subrayó el estudiante, quien sabe que su nivel es mejor que el que tenía el actual subcampeón olímpico a la misma edad.

“André de Grasse, quien fue segundo lugar en Río 2016 detrás de Usain Bolt, corría 10.90 cuando tenía mi edad... Si él mejoró un segundo en unos años, es porque no es imposible”, afirmó el campeón nacional de la categoría sub-18.

**Su especialidad era el salto**

Rodrigo Guzmán hacía salto triple y de longitud, y estaba al pendiente de las marcas que pide la Federación Internacional de Atletismo (IAAF) para clasificarse al Mundial Juvenil en esta disciplina, pero su objetivo cambió.

Los problemas en un tendón, que le aquejaban en cada competencia, le hicieron replantear sus metas y dedicarse a los 100 metros planos que antes eran

sólo un complemento a su entrenamiento, sin dejar de considerar que también tendría éxito por su buena velocidad.

“A la Olimpiada Nacional iba con la mentalidad de hacer un buen tiempo, pero un día antes el presidente de la Federación Mexicana de Atletismo informó que las marcas serían reconocidas para clasificarse a los eventos internacionales. Sí, fue como un impulso, aunque de igual forma yo iba a hacer lo mejor que pudiera y conseguí el pase al Mundial”, rememoró.

El atleta auri azul comenzó a practicar deporte a los ocho años. Su principal inspiración son sus padres: Guillermo Guzmán, quien tuvo el récord mexicano en lanzamiento de martillo durante 23 años (de 1992 a 2015), e Isabel González, saltadora de longitud, quien en su momento también representó a la UNAM.

“Mi mamá me exige estar bien en la escuela. Eso me ha ayudado porque le echo más ganas para exentarme mis materias y salir de vacaciones lo más pronto posible para dedicarme a entrenar, descansar y salir con mis amigos”, destacó Rodrigo Guzmán, quien ya piensa en su vida universitaria en ingeniería mecánica o economía. *g*





Categoría 17 a 19 años

# Subcampeonato nacional juvenil en rugby 2017

MICHELLE RAMÍREZ

Zapopan, Jalisco.- Pumas de rugby mantuvo su protagonismo en las mejores competencias de México. Ahora fue el turno del representativo de la categoría 17 a 19 años, el cual consiguió el subcampeonato del Nacional Juvenil 2017 que se realizó en Jalisco, donde enfrentó a las siete mejores selecciones estatales del país.

El certamen se desarrolló en dos etapas. La primera fue la de grupos, en la que la escuadra auriazul venció a la Ciudad de México, Morelos y estado de México, con marcadores de 24-12, 17-12 y 26-14.

En la segunda fase derrotó 22-21 a Puebla, en cuartos de final. En la semifinal se midió ante Coahuila, al que se impuso de manera contundente 22-5. Destacaron Guillermo Villalpando Pizarro Suárez y Rafael Sánchez Martínez de Escobar, ambos de la asociación de rugby, quienes fueron los mejores anotadores con siete y cinco tantos.

Pumas llegó invicto a la final, en la que sucumbió 34-0 contra Querétaro. El conjunto universitario mejoró su posición de la edición 2016 en la que ganó la presea de bronce.

El equipo representativo se colgó la medalla de plata en el certamen en el que enfrentó a las siete mejores selecciones del país

“Querétaro es uno de los rivales más duros en el ámbito nacional, y a pesar del trabajo y del esfuerzo que pusimos, lamentablemente no se dio el campeonato”, comentó Fernando Castro Ibarra, alumno de Ciencias.

“La final fue un partido difícil. Nosotros sólo llevamos dos años juntos y ellos tienen más, nos falta seguir entrenando para cumplir el objetivo el próximo año”, dijo Luis Ocaris Rangel, estudiante de Prepa 5.

En la categoría femenil, el equipo puma llegó a cuartos de final; cayó ante la Ciudad de México y terminó por ubicarse en la sexta posición del torneo. También hubo participación en la Olimpiada Nacional en la categoría juvenil menor, 15-16 años y la escuadra auriazul finalizó en octavo lugar. *g*



## DIRECTORIO



**Dr. Enrique Graue Wiechers**  
Rector

**Dr. Leonardo Lomelí Vanegas**  
Secretario General

**Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez**  
Secretario Administrativo

**Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa**  
Secretario de Desarrollo  
Institucional

**Mtro. Javier de la Fuente Hernández**  
Secretario de Atención  
a la Comunidad Universitaria

**Dra. Mónica González Contró**  
Abogada General

**Mtro. Néstor Martínez Cristo**  
Director General  
de Comunicación Social

# Gaceta

**Director Fundador**  
Mtro. Henrique González  
Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Hugo E. Huitrón Vera

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

**Jefe del Departamento  
de Gaceta Digital**  
Miguel Ángel Galindo Pérez

**Redacción**  
Olivia González, Sergio Guzmán,  
Pía Herrera, Oswaldo Pizano,  
Alejandra Salas, Karen Soto,  
Alejandro Toledo y  
Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, Allende 176, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 20 000 ejemplares.

**Número 4,885**



# 10 AÑOS CAMPUS CENTRAL CU PATRIMONIO MUNDIAL



CAMPUS CENTRAL  
DE CIUDAD UNIVERSITARIA  
PATRIMONIO MUNDIAL  
UNAM



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cul



Campus Central de la  
Ciudad Universitaria de la UNAM  
inscrito en la Lista del Patrimonio  
Mundial en 2007